

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 29058** *RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años al Notario de Madrid don Juan Torres López.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de Madrid don Juan Torres López en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 19, párrafo segundo, del Estatuto de la Mutua- lidad Notarial.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de Madrid don Juan Torres López, por haber cumplido la edad de setenta años, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios prestados, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 29059** *REAL DECRETO 2801/1983, de 9 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería don Leandro Blanco González.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Leandro Blanco González pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de noviembre de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 9 de noviembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 29060** *ORDEN de 20 de octubre de 1983 por la que el excelentísimo señor don Javier de Cárdenas Chávarri cesa en el cargo de Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Castellano-Manchega.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5.º, 2, de la Ley 27/1982, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se crea la Universidad Cas-

tellano-Manchega, y de conformidad con lo establecido en el apartado 1.º, a), de la Orden ministerial de 21 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 26), sobre composición de la Comisión Gestora de dicha Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto el cese del excelentísimo señor don Javier de Cárdenas Chávarri, Catedrático numerario de la Universidad Politécnica de Madrid, como Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Castellano-Manchega, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 29061** *ORDEN de 21 de octubre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, una adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) de la Universidad del País Vasco-Bilbao a doña Ana Jesús Iriarte Martiarena y declara desierta «Bioquímica» (Ciencias) de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1983) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) de la Universidad del País Vasco-Bilbao, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 26 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 18 del actual a favor de la Profesora adjunta doña Ana Jesús Iriarte Martiarena, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Medicina, «Bioquímica». Doña Ana Jesús Iriarte Martiarena, A44EC4708, a la Universidad del País Vasco-Bilbao.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, quedando desierta la adjuntía de «Bioquímica» (Ciencias) de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 29062** *ORDEN de 25 de octubre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Estructura económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) de la Universidad Complutense de Madrid a don Roberto Carballo Cortina.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Estructura económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) de la Universidad Complutense de Madrid, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 24 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del Profesor adjunto don Roberto Carballo Cortina, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica: